154/2019 - B.L.G. COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. c/ AQUINO, LUIS ERNESTO s/EJECUTIVO

Buenos Aires, de marzo de 2023.-cra

1. Se agrega la constancia del correo electrónico enviado por la empleadora del ejecutado a la ejecutante en donde se informan los datos de su cuenta bancaria.

2. En atención a ello y encontrándose firme lo dispuesto en fs. 242, procédase a la transferencia electrónica de la suma de **$ 2.142,46** desde la cuenta de autos identificada como L°830 F°430 DV°8, a la cuenta con CBU 0720561388000035372804, abierta en el Banco Santander Río S.A. de titularidad del ejecutado **Luis Ernesto Aquino**, CUIT 23-16612101-9.

Dicha suma se imputa a restitución de capital.

María José Gigy Traynor
Juez

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA JOSE GIGY TRAYNOR
Date: 2023.03.08 12:12:27 ART

#33087324#360050768#20230308104326871